

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 519
La Serena, miércoles 14 de diciembre de 2011

Acuerdo N°5285

Se acuerda aprobar la solicitud de cambio en los términos de referencia y en la estructura de financiamiento para la etapa de diseño de los siguientes proyectos, que forman parte de la Cartera Integrada de la Provisión del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT), conforme se indica en el ordinario N° 4598 de fecha 14 de diciembre de 2011, presentado por el Sr. Intendente, documento que pasa a formar parte del presente Acuerdo.

- Construcción Embalse La Tranca en Río Cogotí, Código BIP 20188777-0 por el monto de M\$1.149.148.-
- Construcción Embalse Murallas Viejas Río Combarbalá, Código BIP 30065689-0, por el monto de M\$1.300.777.-

Las diferencias de los montos asociados a los costos totales de los proyectos, serán asumidos por el Ministerio de Obras Públicas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sra. Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Trigo, Olivarez, Villalobos y Montoya.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL